

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

18 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la declaración de desierto del contrato de servicios denominado “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (Residencia y Centro de Día) Peñuelas, de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Número de expediente: 033/2023-A/SER-033713/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El servicio para la gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (Residencia y Centro de Día) Peñuelas, de Madrid.
 - c) Lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 31 de octubre de 2022.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de noviembre de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 14 de noviembre de 2022.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
 - 85312100-0 Servicios de centros de día.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:
 - Oferta económica, 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática: 51 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 30.907.888,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - Base imponible: 16.557.797,00 euros.
 - IVA (4 por 100): 662.311,88 euros.
 - Importe total: 17.220.108,88 euros.
6. Declaración de licitación desierta: Declarada desierta la licitación mediante Orden 3047/2022, de 21 de diciembre.
7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de diciembre de 2022.
8. Este contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el capítulo V de la LCSP.

Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>).

Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpo-

nen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de diciembre de 2022.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/32/23)

